ACUERDO PRESIDENCIAL NO.7-2004

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar al **Señor Alejandro González Argeñal,** Presidente de la Junta Directiva de la Empresa Correos de Nicaragua, S. A.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el siete de enero del año dos mil cuatro. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER,** Presidente de la República de Nicaragua.

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.fundacionenriquebolanos.org